



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01009293- -UNC-ME#FCE

VISTO

La presentación efectuada en el orden 9, por la Dra. Silvia Patricia Gil y la Ing. Agr. Laura Vargas, en la que solicitan la designación de becarios en el marco del programa de 'Becas para la Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transferencia; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en el Art. 6 de Ord. del H.C.D. N° 007/17, correspondiendo sus designaciones como Becarios de Becas para la Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transferencia.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a Sofía Marianela Cabañas DNI: 40270478, como becario de la Beca para Promoción de Actividades y de Asistencia Técnica, en el Centro de Transferencia "Jardín Agrobotánico Interactivo" FCA-UNC, desde el 1° de diciembre de 2023 al 31 de mayo de 2024 con una carga horaria semanal de 10 (diez) horas.

Para las siguientes actividades a realizarse en Ciudad Universitaria:

- Mantenimiento de los espacios verdes (carpeta cespitosa, canteros, macetas, etc.)
- Cuidado, reproducción y reposición de especies arbustivas y herbáceas.
- Cuidado, reproducción y reposición de especies nativas arbustivas y herbáceas.

ARTICULO 2°: Imputar el presente egreso con cargo a fondos financiado Fuente 12, Recursos Propios del Centro de Transferencia Jardín Agrobotánico Interactivo.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Comisión de Becas, al Área Económico Financiera, a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y por su intermedio a la Unidad

Facilitadora. Cumplido elévense las presentes actuaciones a la Comisión de Becas a sus efectos.